

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL JUÉVES 18 DE MARZO DE 1819.

SAN GABRIEL ARCÁNGEL.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de RR. MM. de Candelaria, dotado por la Hermandad de S. José. Se manifiesta á las 5½ de la mañana, y se oculta á las 6½ de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 5', y se oculta á las 5 h. y 55'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 12 h. 8' 29."

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	30, 1 40	59, 0 5	E.	Claro.
A las 12 del D.	30, 1 48	62, 0 5	id.	id.
A las 6 de la T.	30, 1 48	63, 0 0	id.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar á las 5 h. 50' Mañ. 2.ª Alta mar á las 6 h. 21' Tard.
1.ª Baja mar á las 12 h. 5' Med. dia 2.ª Baja mar á las 12 h. 38' Noc.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. José María Rodríguez, primer comandante de Sevilla. — Parada: América. — Rondas y Hospital: Soria.

Hoy á las diez de la mañana se reúne el Consejo de Sres. Oficiales generales de la Provincia para fallar en sumaria los expedientes formados contra D. Manuel Antonio de Campos, teniente retirado en la villa de Osuna, y el subteniente D. Marcelo de Chaves.

CUENTO.

Tuvo un pobre una postema, Y estaba desesperado
Dicen, que oculta en un lado, De ver la ignorante fiera

Con que el Doctor le decia :
En no yendoos à la mano
En beber , meris hermano,
Porque esa es hidropesia.
Ordenóle una recera,
Y cuando la llegó á dar
La pluma para firmar,
La mula , que era algo inquieta,

Asentóle la herradura,
Emplasto dijera yo,
En el lado , y rebentó
La postema ya madura ;
Con que cesando el dolor,
Dijo , mirándola abierta,
En postemas mas acierta
La mula que su Doctor.

Tirso de Molina.

ARTÍCULO REMITIDO.

Sr. Estudiante.—Muy apreciable Sr. mio. En el Diario de 28 de Febrero último salieron à luz unos versos latinos, cuyo sentido quise comprender, y hallándome insuficiente para traducir uno de ellos, acudí à otros amigos reputados por sabios, los cuales no pudieron satisfacer mi curiosidad: en tal apuro propuse mis dudas al autor, cualquiera que sea, y lo hice con la mayor moderacion, y sin molestar su obra, como vd. equivocadamente supone: ahora bien, si vd. no es autor ¿quién le manda tomar la defensa? y si la toma, ¿por qué se juzga capaz de quedar airoso? ¿De qué sirven las espresiones des-corteses, y la mordacidad é imposturas? Yo desprecio todos sus des-varios, y trato únicamente de analizar la version, que se ha servido hacer, por la cual le doy gracias; pero como la tal construccion es algo libre, y yo apetezco que los versos la produzcan arreglada à principios, me lisongeo tendrá vd. la condescendencia de ilustrarme sobre la duda que aun conservo.

Dígame vd., Señor mio, ¿cómo puedo yo acomodar à *lapsa* el romance del pretérito perfecto y plusquam perfecto de infinitivo, que vd. traduce?

Cuando hayamos concluido con el latin, le aconsejaré vea en el Diccionario de la Academia española el nombre *política* y que busque autoridad, para que pase aquello de *transpositiva*, pues en estas tierras no es conocida semejante voz. Queda de vd. atento y seguro servidor Q. S. M. B.—D. P.—Cádiz 15 de Marzo de 1819.

Londres 12 de Febrero.

La difunta Reyna de Wurtemberg (la gran duquesa Catalina) legó à su esposo un millon de rublos y dos servicios de mesa, uno de los cuales, que es de oro, aun está en las cajas, en que se metió en S. Petersburgo. Dió ademas de esto al Rey el usufruto de dos millones de rublos, que se devolverán à sus familias en siendo mayores.

C O M E R C I O.—*Vales Reales.*

Dia 17.—(Sin operaciones conocidas.)

Londres 19 Febrero.

Se está haciendo aquí un trabajo, bajo los auspicios del gobierno, que es de bastante utilidad, principalmente al comercio, el cual trabajo es determinar la relación de los pesos y medidas de todos los países mercantiles. Para completar este importante objeto, se han de obtener modelos exactos de los patrones de pesos y medidas extranjeros, y compararlos con los de Inglaterra, que están en la Real casa de la Moneda. Una comparación semejante, que no se podía hacer sino en tiempo de paz general, nunca se intentó de un modo tan vasto y regular, y de esa falta provienen muchos yerros y contradicciones que hay en las tablas de los pesos y medidas extranjeros, un en las obras de los mas hábiles calculadores. A fin pues de ocurrir à un inconveniente tan embarazoso al comercio, dirigió el Vizconde Castlereagh, à ruegos del tribunal de Comercio, una circular à todos los Cónsules ingleses en los países extranjeros, con fecha 16 de Marzo de 1818, en que les encarga envíen aquí modelos de los principales patrones que se usan en sus respectivos Consulados, con certificaciones de las autoridades competentes, y acompañados de papeles y otros documentos explicativos, que tengan relación con este asunto. Los oficios y paquetes que se han recibido están depositados en la Real casa de Moneda, donde en breve serán combinados los patrones por Mr. Bingley, maestro ensayador de dicha Real casa, y los cálculos serán hechos por el Dr. Kelly, que fué quien originalmente presentó el proyecto al Gobierno, y que publicará el resultado de estas operaciones conforme estuvieren concluidas.

Plymouth 27 de Febrero.

Los comerciantes de Kingston, en Jamaica, han dirigido al Sr. Mackellar, comandante del buque de S. M. Pique, la siguiente carta. Kingston 21 de Setiembre de 1818. — Señor: Los infracritos comerciantes de esta ciudad no podemos permitir que dejes este Puerto, sin mostrarnos antes el distinguido aprecio que merece la conducta que habeis observado.

Vuestro constante desvelo dedicado à la proteccion del comercio de esta Isla y à la prolija custodia de los convois, que se os han confiado, son prendas muy acreedoras à la gratitud que generalmente todos le profesamos, y mas particularmente aquellos que se hallan en el caso de haber experimentado sus felices resultados.

Entretanto nos lisongeamos que vuestros servicios serán debidamente apreciados à su regreso à la Madre Patria, única recompensa de vuestras incesantes fatigas. Recibid igualmente nuestro sincero afecto de quien somos sus muy atentos &c. (firmado por 25 comerciantes.) — Al Sr. John Mackellar &c.

Respuesta del Sr. Mackellar, abordo del buque de S. M. Pique, en Port Royal á 21 de Setiembre de 1818.

Señores: He tenido el honor de recibir vuestra carta con fecha de hoy, relativa á mi partida de este punto donde fui destinado en el buque de mi mando. No puedo en verdad espresaros cuan grata me ha sido la señal de vuestra aprobacion con respecto á mi pública conducta; como oficial, el deber y la obligacion á que estoy constituido me obligan á proceder en los términos que tanto recomendais, y á no omitir cuanto esté al alcance de mis fuerzas en proteger el comercio de esta rica colonia, y no puedo ménos de manifestaros mis gratos sentimientos, agradeciendolos muy particularmente las demostraciones de aprecio que os habeis dignado manifestarme.

Sentimientos tan sinceramente espresados no pueden ménos de dejar una postrera señal de mi respecto y afecto ácia los comerciantes de esta ciudad, á quienes deseo todo acierto y prosperidad en sus especulaciones y el bien estar de toda la colonia en general, cuyo fomento es de tanta importancia á la Madre patria.

Tengo el honor de ser con el mayor respeto su muy obediente &c. &c. (Firmado.) = John Mackellar. = A Jorge Kingham, Esq. Major &c. y comerciantes de la ciudad de Kingston, en Jamaica.

Barcelona 3 de Marzo.

Resumen de los buques de guerra y mercantes que de varios pabellones han entrado en este Puerto en todo el mes de Febrero, sin incluir los barcos costaneros procedentes del mismo Principado. De guerra españoles 4. Mercantes 122 españoles: 2 daneses: 3 rutos: 6 ingleses: 3 sardos: 2 holandeses: 1 portugues: 2 sicilianos: 1 americano: 2 franceses: 2 austriacos: 3 suecos. Total 153.

Avisos.

Un jóven italiano, de 24 años, de buena familia, desea colocarse en clase de dependiente ó bien de criado para cualquier destino, ya sea para dentro ó fuera de esta ciudad, ó para viajar; sabe escribir y contar bien en su idioma, posee medianamente el francés, y se deja entender regularmente en el castellano: tiene personas que abonen su conducta, y darán razon en el almacén de comestibles de las esquinas de Porriño, frente de la botica.

Quien necesite un cocinero puede acudir á la calle de la Nevería núm. 124, piso principal, á la izquierda, preguntando por José Delgado.

Se alquila el almacén que está debajo de la muralla, frente de las casas de las Cinco-Torres, inmediato á la bajada del baluarte de S. Carlos; darán razon en la plazuela de las Nieves núm. 122.

En la imprenta Gaditana de Picardo, calle de la Carne núm. 186.